Universidad de Sucre

CENTRO DE ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR CORRECCIONES EN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN 01 de 2027

CENTRO DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

"Somos una Universidad pública con talento humano cualificado que forma profesionales competentes, críticos e íntegros, a través de experiencias educativas soportadas en currículos flexibles, en un ambiente con enfoque diferencial y calidad académica, para el desarrollo territorial sostenible"

PUBLICACIÓN DE LISTADO DE INSCRITOS

PROCESO DE CORRECCIONES

¿CÓMO SOLICITAR CORRECCIONES?

El Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, dentro del marco de la **Resolución Nro. 95 de 2026 de Consejo Académico,** informa que la recepción de solicitudes de corrección de los datos registrados en el formulario de inscripción para la Oferta Académica de pregrado Jornada Plena **01 de 2027** estará habilitada el **11 y 12 noviembre de 2026** hasta las 6:00 pm.

Las solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico institucional **admision.correcciones@unisucre.edu.co**, y solo aquellas que se encuentren registradas dentro de la fecha y hora señaladas serán tratadas en el respectivo orden de su recepción. Por lo que se sugiere evitar reenviar la solicitud o enviar esta misma en diferentes correos electrónicos.

CASOS QUE PODRÁN SER TRATADOS PARA SU CORRECCIÓN

Caso 1.

Descripción: Si presenta algún error en el número ICFES / SNP, en el tipo de documento, número de identificación o desee cambiar cualquier información digitada en el formulario de inscripción.

Acción: Deberá realizar la solicitud de corrección suministrando sus datos como nombre completo, número y tipo de identificación, programa al que aspira, numero de contacto, numero ICFES/SNP, con su respectiva evidencia adjunta (pruebas de estado y documento de identidad) que respalde la información a corregir.

Caso 2.

Descripción: Aspirantes **que cancelaron su derecho de inscripción**, pero que faltaron datos por ingresar a la plataforma y terminar el diligenciamiento del formulario de inscripción o presentaron algún tipo de inconvenientes que impidieron la culminación exitosa del registro de su información.

Acción: Realizar la solicitud de terminación de proceso de inscripción, suministrando los datos como nombre completo, número y tipo de identificación, programa al que aspira y numero de contacto. Deberá adjuntar copia de su documento de identidad y pruebas de saber 11.

Paso seguido, el Centro de Admisiones le solicitara mediante el correo electrónico institucional habilitado, los datos faltantes para su registro y culminación dentro de las fechas establecidas para esta actividad.

Información sensible:

Verifique que la información diligenciada en el formulario de inscripción (resumen del formulario de inscripción), específicamente la que se encuentra registrada en la sección **V. SABER 11**, corresponda con la información de su prueba de estado SABER 11.

Para mayor comprensión, a continuación, se ilustra el siguiente ejemplo:

Formulario de inscripción (resumen del formulario de inscripción).



Prueba saber 11.



Nota general:

Tenga presente que las solicitudes de cambio de programa, tipo de oferta académica y cambio de circunscripción no serán tomadas en cuenta. Así como, las solicitudes realizadas fuera de la fecha autorizada. Por lo que se recomienda abstenerse de realizar este tipo de solicitud, toda vez que no se dará ningún tipo de tramite al respecto dada las aclaraciones manifestadas en este documento.

Es válido resaltar que no se dará trámite alguno a las solicitudes encaminadas a habilitar el módulo de inscripción, donde el aspirante solo realizó la **Preinscripción**.

MAYOR INFORMACIÓN:
Centro de Admisiones, Registro y Control Académico
Carrera 28 N° 5 – 267 Campus Puerta Roja
Celular: 3128837872
Email: admisiones@unisucre.edu.co www.unisucre.edu.co
Sincelejo - Sucre